

OF. USEPLAN/MCIV 720-2020
Guatemala, 04 de noviembre de 2020

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuestos

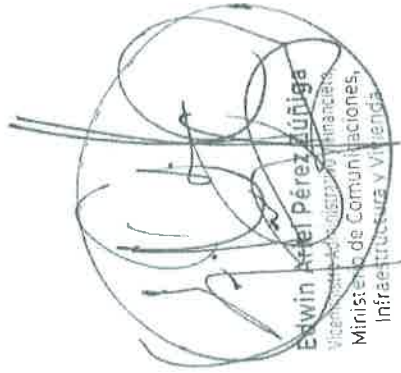
Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 252-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4082a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.29,118,993.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lidia Iván María Usciano
Secretaria de Planificación
y Seguimiento
SEGEPLAN
Asesoría de Comunicación
y Seguimiento



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha elaboración : 29/10/2020

No. COMPROBANTE : 4082

Tipo Documento Respaso

Clase Documento

No. Doc. Respaso

Fecha Respaso

Clase de Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

DPE-077-2020-MF

27/10/2020

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BAÍRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA		1.86	.01	1.85	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-07 OCC - SAN ILDEFONSO ITAHUACAN HUEHUETENANGO		.19	.05	.14	Kilometro
245544	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COYUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110-000, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ		36.23	1.57	34.66	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMÁN, QUICHE		1.07	1.07	.00	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCION HUITA, HUEHUETENANGO.		.98	.04	.94	Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO		.95	.85	.00	Kilometro
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN		4.79	.84	3.95	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO		.30	.30	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC, CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16-740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE.		8.21	.24	8.45	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
209024	REPÓSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA		4.05	.05	4.10	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA		2.53	2.52	5.05	Kilometro
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIOQUIMULA		21.62	.03	21.65	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-3N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO		6.56	.65	7.21	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA		3.91	2.21	6.12	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA.		1.09	1.24	2.33	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06,TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.		1.64	.12	1.76	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q29,118.993.06

APROBADA

Licdy Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edwin Alvarado Zúñiga
Vice Ministro Administrativo Financiero,
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/10/2020

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	28/10/2020	4082

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-077-2020-MF	27/10/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA	1.86	.01	1.85	Kilometro	
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO XTIAHUACAN HUEHUETENANGO	.19	.05	.14	Kilometro	
245544	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTUJMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PAULUL, SUCHITEPEQUEZ	36.23	1.57	34.66	Kilometro	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE	1.07	1.07	.00	Kilometro	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTIN - CONCEPCIÓN HUHTA, HUEHUETENANGO.	.98	.04	.94	Kilometro	
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCÓS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	.95	.95	.00	Kilometro	
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES JUNIOBA EL CHAL, PELEN	4.79	.84	3.95	Kilometro	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO	.30	.30	.00	Kilometro	

SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS						
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-2-1						
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 ENTRADA A FAQUII - CHICHE, QUICHE		8.21	.24	8.45	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-2-1						
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA		4.05	.05	4.10	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA		2.53	2.52	5.05	Kilometro
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHICHIMULA		21.62	.03	21.65	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO		6.58	.55	7.21	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2						
227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA		3.91	2.21	6.12	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL JUTIAPA		1.09	1.24	2.33	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1						
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ		1.64	.12	1.76	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q29,118,993.00

Linda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Alia Pérez Zuriga
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Fecha
28/10/2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 252-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 4082 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.29,118,993.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga

Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes

Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



29

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 28/10/2020
				HORA : 17:48:47
				REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '301'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-183-202	FECHA DOC. RESPALDO: 26/10/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	02	001	000	001	1331	181	11	0000	0000	241101	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	-1,254,201.00	
0	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	245555	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-175,181.00	
0	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000	209133	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	-504,379.00	
0	11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0013	227666	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-217,630.00	
0	11	01	001	000	002	3000	331	11	0000	0000	245544	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-10,561,062.00	
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	228167	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-7,205,093.00	
0	11	01	002	000	003	3000	331	11	0000	0000	227920	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-5,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	1714	331	11	0000	0000	228062	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-4,201,447.00	
Total													-29,118,993.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	002	0599	331	11	0000	0000	245049	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	13,746,973.00	
0	11	01	002	000	002	0116	331	11	0000	0000	227158	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	6,055,826.00	
0	11	02	001	000	001	1610	331	11	0000	0000	210430	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,254,201.00	
0	11	01	002	000	002	2299	331	11	0000	0000	228050	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	3,650,000.00	
0	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	209020	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,341,026.00	
0	11	01	001	000	002	2099	188	51	1203	0013	209051	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	62,530.00	
0	11	01	001	000	002	0599	188	51	1203	0013	209024	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	155,100.00	
0	11	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000	229662	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,853,337.00	
Total													29,118,993.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 28/10/2020
				HORA : 17:48.47
				REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '301'	
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-183-202	FECHA DOC. RESPALDO: 26/10/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP				
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO
0	209020	REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTSIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO	2,697,373.00	4,038,399.00
0	209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	0.00	155,100.00
0	209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 10 TRAMO QUEZALTEPEQUE FRONTERA AGUA CALIENTE CHIQUIMULA	0.00	62,530.00
0	209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO.	1,294,252.00	789,873.00
0	210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	1,100,000.00	2,354,201.00
0	211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO	1,254,201.00	0.00
0	227158	REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL JOCOTILLO GUATEMALA	0.00	6,055,826.00
0	227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO HIDRAULICO VILLA NUEVA	4,550,521.00	4,332,891.00
0	227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	5,000,000.00	0.00
0	228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA	0.00	3,650,000.00
0	228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO BIFURCACION CA 13 SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL PETEN	4,201,447.00	0.00
0	228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE	7,205,093.00	0.00
0	229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE.	33,481,965.00	36,335,302.00
0	245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	0.00	13,746,973.00
0	245544	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ	10,561,062.00	0.00
0	245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 7W TRAMO BIF CA 01 OCC SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	647,285.00	472,104.00
Total			71,993,199.00	71,993,199.00
				0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
UE	PG	SP	PY	ACT OB
0	11	01	001	000 001
0	11	02	001	000 001
0	11	01	001	000 002
0	11	01	001	000 003
0	11	01	002	000 002
0	11	01	002	000 003
NOMBRE ESTRUCTURA				
CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES				
REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
Total				
			-29,118,993.00	29,118,993.00

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 28/10/2020
HORA : 17:48.47
REPORTE:

CÓDIGO

ENTIDAD

CORRELATIVO NO.: '301'

11130013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-183-202

FECHA DOC. RESPALDO: 26/10/2020

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES	-28,901,363.00	28,901,363.00
0000 -	-28,901,363.00	28,901,363.00
51 - COLOCACIONES EXTERNAS	-28,901,363.00	28,901,363.00
1203 -	-217,630.00	217,630.00
0013 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2020 (EUROBONO 2050, DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020)	-217,630.00	217,630.00
	-217,630.00	217,630.00
Total	-29,118,993.00	29,118,993.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

Total

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

FIRMA

FIRMA

1706

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

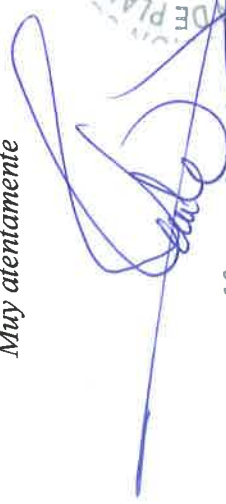
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q29,118,993.00, siendo la documentación siguiente:

- *Justificación*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*
- *Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Resolución DPE-077-2020-MF*

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte

Director General de Caminos

Vo. Bo.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como

en

el

camino

gt



como

en

el

camino

gt

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q29,118,993.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAGF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 209133: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

SNIP 211101: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO

SNIP 227666: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRÁULICO), VILLA NUEVA

SNIP 227920: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO

SNIP 228062: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



Como Caminos



Como Caminos

~~SNIP 228167: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ~~

~~SNIP 245544: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPÉQUEZ~~

~~SNIP 245555: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO~~

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

~~SNIP 209020: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO~~

~~SNIP 209024: REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA~~

~~SNIP 209051: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA~~

~~SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ~~

~~SNIP 227158: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA~~

~~SNIP 228050: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA~~

~~SNIP 229662: CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE~~

~~SNIP 245049: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA~~

Guatemala, 27 de octubre de 2020

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

V.º. Bo.



Ingeniero General de Caminos
Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos
Teléfono: (502) 2209-9100

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:

f

como @caminosgt

Twitter

como @caminos.gt



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 6.56 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Presiomas Externos (52-0402-0128) 512,207.00 5,006,767.00 2,697,373.00 501,356.00	4,886,572.00			209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 7.21 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Presiomas Externos (52-0402-0128) 512,207.00 5,006,767.00 4,036,399.00 501,356.00	14,946,301.00
209024	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 4.05 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013) 1,421,964.00 27,152.00 155,100.00	10,805,236.00			209024	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 4.10 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013) 1,421,964.00 27,152.00 155,100.00	12,409,452.00
209051	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHICUMULA Meta Programada: 21.62 Fuente de Financiamiento: Presiomas Externos (52-0402-0108) Presiomas Externos (52-0402-0108) 5,000,000.00 385,542.00 426,100.00 17,774,735.00	28,300,000.00			209051	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHICUMULA Meta Programada: 21.65 Fuente de Financiamiento: Presiomas Externos (52-0402-0108) Presiomas Externos (52-0402-0108) 5,000,000.00 385,542.00 426,100.00 17,774,735.00	51,948,907.00
209133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.98 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Presiomas Externos (52-0402-0135)	43,109.00 1,294,252.00 10,000,000.00			209133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.94 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Presiomas Externos (52-0402-0135)	10,832,982.00 43,109.00 789,873.00 10,000,000.00

36



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA				
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
			Debito	Credito				
210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 1.64 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Prestamos Externos (52-0402-0128) 200,000.00 14,890,910.00	Q Q Q Q Q	1,100,000.00 200,000.00 300,000.00 775,000.00 14,890,910.00	Q	210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 1.76 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Prestamos Externos (52-0402-0128) 200,000.00 14,890,910.00	Q Q Q Q Q	2,354,201.00 775,000.00 300,000.00 200,000.00 14,890,910.00
211101	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.30 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q	1,254,201.00	Q	211101	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q	-
227158	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA Meta Programada: 3.91 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) 5,292,491.00 5,074,253.00	Q Q Q Q	-	Q	227158	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA Meta Programada: 6.12 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) 369,156.00 5,292,491.00 5,074,253.00	Q Q Q Q	6,055,826.00
227666	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA Meta Programada: 1.86 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	Q Q Q	7,547,374.00 15,236,188.00 4,550,521.00	Q	227666	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA Meta Programada: 1.85 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	Q Q Q	7,547,374.00 15,236,188.00 4,332,891.00

5



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
227920	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.95 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	5,000,000.00	Q	5,000,000.00	227920	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q
228050	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN- 23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA Meta Programada: 1.09 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	3,209,423.00	Q	3,550,000.00	228050	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN- 23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA Meta Programada: 2.33 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q
228062	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN Meta Programada: 4.79 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7,678,820.00	Q	4,201,447.00	228062	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN Meta Programada: 3.95 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q
228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE Meta Programada: 1.07 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7,205,093.00	Q	7,205,093.00	228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q

25

Situación Actual		Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No.
Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		Snip
229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE Mota Programada: 8.21 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	15,198,400.00 4,000,000.00 33,481,965.00 46,748,446.00	Q	Q	229662
245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC., TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUNINTLA Mota Programada: 2.53 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	13,804,000.00	Q	Q	245049
245544	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUNINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ Mota Programada: 34.66 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0013) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocadores Internas (41-1204-0074)	53,868,526.00 10,561,062.00 35,207,397.00	Q	Q	245544
245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO Mota Programada: 0.19 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	647,285.00	Q	Q	245555
TOTAL CREDITO		29,118,993.00	Q	Q	
		29,118,993.00	Q	Q	



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27/10/2020	4082

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-077-2020-MF	27/10/2020	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BAIRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA	1.86	.01	1.85	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IMTAHUACAN HUEHUETENANGO	.19	.05	.14	Kilometro
245544	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANIA LUCIA COZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SICHTEPEQUEZ	36.23	1.57	34.66	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAL, QUICHE	1.07	1.07	.00	Kilometro
--------	---	------	------	-----	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - ALDEA SAN MARTIN - CONCEPCION HUIJA, HUEHUETENANGO	.98	.04	.94	Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	.95	.95	.00	Kilometro
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BRUNCACION CA-13 SAN JUAN - CASERIO AGRICULTORES MUJOS EL CHAL, PETEN	4.79	.84	3.95	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Estructura : 11-2-1

211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA LARCA, HUEHUETENANGO	.30	.30	.00	Kilometro
--------	--	-----	-----	-----	-----------

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 ENTRADA A PAQUIPI - CHICHE, QUICHE	8.21	.24	8.45	Kilometro
--------	---	------	-----	------	-----------

Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR, TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	4.05	.05	4.10	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 85+000, ESCUINTLA	2.53	2.52	5.05	Kilometro
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHICHUMULA	21.62	.03	21.65	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-SN, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IKCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	6.56	.55	7.21	Kilometro

Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCONILLO, GUATEMALA	3.91	2.21	6.12	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUI-05, TRAMO: BRUNCACION RN-23, LA CEBITA - ATECATIEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA	1.09	1.24	2.33	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Estructura : 11-2-1

210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELOO - CHAMIL - CHAMELUN, SAN JUAN CHAMELOO, ALTA VERAPAZ	1.64	.12	1.76	Kilometro
--------	--	------	-----	------	-----------

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q29,118,993.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS


Ing. Fredy Chojolan Duarte
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-183-2020, Estado = AUTORIZADO

Ejercicio: 2020

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
209020	9	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	14,945,301.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
				RESPALDO			

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0074		4,886,572.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		2,697,373.00	1,341,026.00	4,038,399.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	--------------	--------------

11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0013		5,006,767.00	0.00	5,006,767.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

Total

13,604,275.00

1,341,026.00

14,945,301.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

28/10/2020 snip

AUTORIZADO

12,409,452.00 RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020

11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0074		27,152.00	0.00	27,152.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	-----------	------	-----------

11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0074		10,805,236.00	0.00	10,805,236.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	0599	188	51	1203	0013		0.00	155,100.00	155,100.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------------	------------

11	01	001	000	002	0599	331	51	1203	0013		1,421,964.00	0.00	1,421,964.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

Total

12,254,452.00

155,100.00

12,409,452.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

23/10/2020 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO

51,948,907.00 RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020

11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0108		28,300,000.00	0.00	28,300,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0108		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0074		385,542.00	0.00	385,542.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	2099	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

28

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------	----------

209133	6	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	10,832,982.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020	
				Total	51,886,377.00	62,530.00	51,948,907.00	
11	01	01	2099	188	51	1203	0013	62,530.00
11	01	01	2099	331	51	1203	0013	426,100.00
11	01	01	2099	331	41	1204	0074	17,774,735.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	003	1399	000	00	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	000	000	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0074		43,109.00	0.00	43,109.00
11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000		1,294,252.00	-504,379.00	789,873.00
11	01	002	000	003	1399	181	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	181	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00

210430	8	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	18,520,111.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020	
				Total	11,332,361.00	-504,379.00	10,832,982.00	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1610	331	11	0000	0000		1,100,000.00	1,254,201.00	2,354,201.00
11	02	001	000	001	1610	188	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	51	1203	0013		775,000.00	0.00	775,000.00
11	02	001	000	001	1610	181	32	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	331	52	0402	0128		300,000.00	0.00	300,000.00
11	02	001	000	001	1610	188	52	0402	0128		200,000.00	0.00	200,000.00
11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0013		14,890,910.00	0.00	14,890,910.00
11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00

3

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

2021	101	3	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP											Total	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
																17,265,910.00	1,254,201.00	18,520,111.00	
		11	02	001	000	001	1610	331	41	1204	0074					0.00	0.00	0.00	
		11	02	001	000	001	1610	188	41	1204	0074					0.00	0.00	0.00	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	02	001	000	001	181	51	1203	0013	0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	181	11	0000	0000	1,254,201.00	-1,254,201.00	0.00

227158	9	22/10/2020	REFROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	16,791,726.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
					1,254,201.00		
					-1,254,201.00		
					0.00		

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	002	0116	188	51	1203	0013	0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	0116	331	11	0000	0000	0.00	6,055,826.00	6,055,826.00

11	01	002	000	002	0116	331	41	1204	0074	5,292,491.00	0.00	5,292,491.00
11	01	002	000	002	0116	188	41	1204	0074	369,156.00	0.00	369,156.00

11	01	002	000	002	0116	331	51	1203	0013	5,074,253.00	0.00	5,074,253.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	------	--------------

11	01	002	000	002	0116	331	52	0402	0128	0.00	0.00
11	01	002	000	002	0116	188	52	0402	0128	0.00	0.00

11	01	002	000	002	0116	331	51	1203	0003	Total	10,735,900.00	6,055,826.00	16,791,726.00
											0.00	0.00	0.00

9	26/10/2020	SNIP	AUTORIZADO	27,143,453.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10
---	------------	------	------------	---------------	--------------------	-------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOL
11	01	001	000	002	0115	331	11	0000	0000		15,263,188.00	0.00	15,263,188.00

11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0013	4,550,521.00	-217,630.00	4,332,891.00

50

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------------------

[illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	3000	331	51	1203	0013		15,198,400.00	0.00	15,198,400.00
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0074		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
11	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000		33,481,965.00	2,853,337.00	36,335,302.00
11	01	001	000	001	3000	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	3000	331	41	1204	0074		46,748,446.00	0.00	46,748,446.00
											99,428,811.00	2,853,337.00	102,282,148.00
											AUTORIZADO		
											27,550,973.00		
											RESOL/DGC-183-2020		
											26/10/2020		

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0074		13,804,000.00	0.00	13,804,000.00
11	01	001	000	002	0599	331	11	0000	0000		0.00	13,746,973.00	13,746,973.00
11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0599	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
Total											13,804,000.00	13,746,973.00	27,550,973.00
AUTORIZADO											89,075,923.00	RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	3000	331	51	1203	0013		53,868,526.00	0.00	53,868,526.00
11	01	001	000	002	3000	331	11	0000	0000		10,561,062.00	-10,561,062.00	0.00
11	01	001	000	002	3000	331	41	1204	0074		35,207,397.00	0.00	35,207,397.00
Total											99,636,985.00	-10,561,062.00	89,075,923.00
AUTORIZADO											472,104.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020



Ejercicio: 2020

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										FECHA				
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	NO RESPALDO	RESPALDO
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0074		0.00	0.00		0.00			
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		647,285.00	-175,181.00		472,104.00			
Total											647,285.00	-175,181.00	472,104.00					

28



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-077-2020-MF

Guatemala, 27 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como

pcaminosgt



como

lcaminos

de

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, la Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 209133: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO
2. SNIP 211101: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO
3. SNIP 227666: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09-SUR, TRAMO: 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES - KM. 11.80 (INICIO CONCRETO HIDRAULICO), VILLA NUEVA
4. SNIP 227920: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO
5. SNIP 228062: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19, TRAMO: BIFURCACION CA-13 (SAN JUAN) - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS, EL CHAL, PETEN
6. SNIP 228167: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ
7. SNIP 245544: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPÉQUEZ
8. SNIP 209020: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO
9. SNIP 209024: REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA
10. SNIP 209051: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA
11. SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
12. SNIP 227158: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA
13. SNIP 228050: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA
14. SNIP 229662: CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ
15. SNIP 245049: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
16. SNIP 245555: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.



Dirección General de Caminos, Ingeniero Civil, *Leidy Carolina Duarte*

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

Oficio No. 486-2020-DDP/NARR/BRENDA

URGENTE

Guatemala, 28 de octubre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinadora.i. Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S** para el **Ejercicio Fiscal 2020**; con documento de respaldo **RESOLUCION DE DIRECCION:RESOL/DGC-183-2020** de fecha 26 de octubre de 2020, por un monto de Q.29,118,993.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 188 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", que permita devengar pagos en el marco de los Contratos suscritos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Lic. Nery Alfonso Ramírez

Sub-director Administrativo

Dirección General de Caminos

Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Duarte

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13

PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-183-2020

Guatemala, 26 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.



CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal,

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:   Dirección General de Caminos

establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respetivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", no cuentan con financiamiento que viabilice la ejecución de los trabajos en el presente Ejercicio Fiscal.

CONSIDERANDO:

Las prioridades de la Agenda de Gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, están orientadas a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del país; para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido el Director General de Caminos, plantea una Reprogramación de Proyectos SNIP, para aprovechar espacio presupuestario proveniente de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas". Que permita ACREDITAR asignaciones con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", en el Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2020, por un monto de Q.29,118,993.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"; que permita devengar pagos en el marco de los Contratos suscritos.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA), contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.29,118,993.00. Continúese con el trámite correspondiente.



Ingeniero Civil

Fredy Chojolan Duarte

Director General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:



Dirección General de Caminos

40

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	

245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	331	11-00000-0000		13,746,973.00	
209020	REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTAIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO	331	11-00000-0000	2,697,373.00		1,341,026.00
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC, CHICAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUCICHE.	331	11-00000-0000			
331		331	11-00000-0000	10,561,062.00		2,853,337.00
245544	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ	331	11-00000-0000	10,561,062.00	010,561,062.00	
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 7W TRAMO BIF CA 01 OCC SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	331	11-00000-0000	10,561,062.00		
331		331	11-00000-0000	10,561,062.00	0175,181.00	
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUCICHE	331	11-00000-0000			
331		331	11-00000-0000	7,205,093.00	07,205,093.00	
227666	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO HIDRAULICO VILLA NUEVA	331	11-00000-0000	4,550,521.00	0217,630.00	
331		331	51-1203-0013			4,332,891.00
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	188	51-1203-0013			155,100.00
188		188	51-1203-0013			
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 10 TRAMO QUEZALTEPEQUE FRONTERA AGUA CALIENTE CHIQUIMULA	188	51-1203-0013			62,530.00
OBRA 002					018,158,966.00	18,158,966.00
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO BIFURCACION CA 13 SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL PETEN	331	11-00000-0000	4,201,447.00	04,201,447.00	
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	331	11-00000-0000	5,000,000.00	05,000,000.00	
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIPA	331	11-00000-0000	33,481,965.00		3,650,000.00
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - ALDEA SAN MARTIN - CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO	181	11-00000-0000	1,294,252.00	0504,373.00	
227158	REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL JOCOTILLO GUATEMALA	331	11-00000-0000			6,055,826.00

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
caminos rurales				Q9,705,826.00		
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO					
181		11-0000-0000	Q	1,254,201.00	Q1,254,201.00	
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ					
331		11-00000-0000	Q	5,000,000.00	Q1,254,201.00	1,254,201.00
					Q1,254,201.00	
					Q29,118,993.00	29,118,993.00

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE 29,118,993.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-Zú18.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. - Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

245049 REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350
ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", debido a que actualmente es un tramo asfaltado en mal estado la ruta CA-02 Occidente, es una ruta Centroamericana que comunica la ciudad de Escuintla con la frontera con la república de México localizada en la ciudad de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos, esta carretera facilita las importaciones procedentes de los Estados Unidos de América y de la república mejicana, situación que afecta el tránsito del parque vehicular incrementando los costos de operación que afecta a toda la población, por lo que es importante darle continuidad a los trabajos para contribuir con la recuperación de la economía del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 69,020,000.00

Monto Pagado Q.0.00

Saldo Contrato Q69,020,000.00

**229020 REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTSIN SAN JUAN
IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO**

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", este proyecto se ubica en una posición estratégica en cuanto a intercambio comercial con otros municipios y comunidades circunvecinas, proporcionan servicio diario de transporte de pasajeros y cargas diversas para comercialización; por lo que la reposición de esta ruta nacional, permitirá la fluidez del tránsito de personas que residen en dichos municipios, así como el traslado de productos y mercancías conexas, por lo que es importante darle continuidad a los trabajos para contribuir con la reactivación económica del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 55,136,336.51

Monto Pagado Q.27,313,108.95

Saldo Contrato Q28,823,557.50

**227158 REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL
JOCOTILLO GUATEMALA**

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", el proyecto se encuentra en una ruta donde se dificulta la transpirabilidad, con pendientes pronunciadas, situación que afecta a la flota vehicular, durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener una pendiente negativa, lo que dificulta el tránsito normal de los vehículos, causando, por lo que es importante darle continuidad a los trabajos para contribuir con la recuperación de la economía del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 25,499,999.87

Monto Pagado Q.10,096,367.00

Saldo Contrato Q.15.353.632.87

**229662 CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC.. CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO
MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE.**

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.Caminos.gob.gt

Suplen



Twitter



Instagram

11 "Ingresos Corrientes", la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol y frutas de clima templado) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, por lo que es importante darle continuidad a los trabajos para contribuir con la recuperación de la economía del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 338,916,706.65

Monto Pagado Q.231,980,914.62

Saldo Contrato Q.106,937,892.23

**228050 REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05. TRAMO: BIFURCACION RN-23.
LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA**

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", la rehabilitación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos, facilitará el tránsito vehicular de los habitantes de las comunidades rurales y cabecera departamental de Jutiapa, a sus productores, turistas y visitantes, favoreciendo la integración de las familias de la zona, por lo que es importante darle continuidad a los trabajos para contribuir con la recuperación de la economía del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 42,942,198.94

Monto Pagado Q.20,475,197.72

Saldo Contrato Q 13,467,001.22

**210430 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN
CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ**

Como parte de las políticas del actual Gobierno, las autoridades de la Dirección General de Caminos, orientan acciones para contribuir con el plan de recuperación de la red vial nacional, incrementando asignaciones al presente proyecto que se ejecutará en el transcurso del año 2020, con recursos del presupuesto de egresos de la nación, con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", incrementar las asignaciones en el proyecto tiene objetivo facilitar la llegada y la salida de vehículos automotores, lo que permitirá favorecer la extracción de la producción agrícola y pecuaria, así como el traslado de los bienes y servicios hacia los mercados más importantes de la zona, como lo constituyen de San Juan Chamelco, San Pedro Carchá y Cobán principalmente. En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado que permita la continuidad en la ejecución del proyecto, por lo que es importante darles continuidad a los trabajos para contribuir con la recuperación de la economía del país.

Monto Modificado del Contrato Q. 170,715,462.17

Monto Pagado Q. 22,559,228.58

Saldo Contrato Q 148,156,223.59

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gub.gt

 @caminos_gub

 caminos.gub

 caminos.gub

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

209051 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 10 TRAMO QUEZALTEPEQUE FRONTERA AGUA CALIENTE CHIQUIMULA

Razón

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días.

Monto Modificado del Contrato Q. 4,998,720.87

Monto Pagado Q.3,829,243.60

Saldo Contrato Q 1,1168,477.27

209024 REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA

Razón

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.dgcaminos.gub.gt

Seguíanos en



COMUNICACIÓN



COMUNICACIÓN



Monto Modificado del Contrato Q. 3,438,911.62
Monto Pagado Q.3,211,760.19
Saldo Contrato Q.227,151.43

DEBITOS

La Dirección General de Caminos, cuenta con un presupuesto desfinanciado provocado por la no aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, que corresponde a las fuentes no ejecutables, lo que ha imposibilitado viabilizar la continuidad y/o finalización de los trabajos que a la fecha se encuentran en ejecución, para la actual administración de la Dirección General de Caminos, es de vital importancia promover el desarrollo económico y social del país, entregando a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones, para comunicar las diferentes regiones. Correspondiendo situar el espacio presupuestario, que permita el cumplimiento de pago de las Estimaciones de Trabajo y Documentos de Cobro.

Por lo que se procede a debitar asignaciones presupuestarias con afectación al programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de proyectos que a la fecha no cuentan con expedientes administrativos con el cien por ciento de requisitos que exige la ley, por lo que se corresponde aprovechar las asignaciones en otros proyectos snip para cumplir con los compromisos de la Dirección General de Caminos, frente a la población, de los proyectos siguientes:

245544 REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: KM. 95+000, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA - KM. 110+000, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ

Monto Modificado del Contrato Q. 89,349,937.39
Monto Pagado Q.89,026,100.01
Saldo Contrato Q.323,837.38

228167 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE

Monto Modificado del Contrato Q. 310,844,182.15
Monto Pagado Q.0.00
Saldo Contrato Q. 310,844,182.15

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gub.gt



245555 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 7W TRAMO BIF CA 01 OCC SAN
ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Monto Modificado del Contrato Q. 68,982,397.56
Monto Pagado Q.19,713,424.51
Saldo Contrato Q.49,266,972.95

227666 REPOSICION GARRETERA RUTA CA 09 SUR TRAMO 35 CALLE CALZADA
AGUILAR BATRES KM 11 80 INICIO CONCRETO HIDRAULICO VILLA NUEVA

Monto Modificado del Contrato Q. 41,995,478.76
Monto Pagado Q.41,242,663.53
Saldo Contrato Q.752,815.23

228062 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 19 TRAMO BIFURCACION CA 13
SAN JUAN CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL PETEN

Monto Modificado del Contrato Q. 68,982,397.56
Monto Pagado Q.19,713,424.51
Saldo Contrato Q.49,266,972.95

227920 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN
MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO

Monto Modificado del Contrato Q. 48,540,541.78
Monto Pagado Q.
Saldo Contrato Q.48,540,541.78

209033 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN -
ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

Monto Modificado del Contrato Q. 3,023,387.78
Monto Pagado Q.1,944,989.19
Saldo Contrato Q.1,031,398.50

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gub.gt

 [@caminosgt](#)

 [caminos.gub.gt](#)

 [caminosgt](#)

 [caminosgt](#)



**211101 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 -
AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO**

Monto Modificado del Contrato Q. 3,023,387.78

Monto Pagado Q. 1,944,989.19

Saldo Contrato Q. 1,031,398.59



Lic. Nery Alfonso Ramírez Revolorio
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos



Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.cuminos.gub.gt



centro de usuarios



centro de usuarios

Ejercicio: 2020

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
						RESPALDO	

209020	9	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	14,945,301.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0074		4,886,572.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------

11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		2,697,373.00	1,341,026.00	4,038,399.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	--------------	--------------

11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0013		5,006,767.00	0.00	5,006,767.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		507,356.00	0.00	501,356.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

Total

13,604,275.00

1,341,026.00

14,945,301.00

209020	6	28/10/2020	snip	AUTORIZADO	12,409,452.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
--------	---	------------	------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0074		27,152.00	0.00	27,152.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	-----------	------	-----------

11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0074		10,805,236.00	0.00	10,805,236.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	0599	188	51	1203	0013		0.00	155,100.00	155,100.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------------	------------

11	01	001	000	002	0599	331	51	1203	0013		1,427,964.00	0.00	1,421,964.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

Total

12,254,352.00

155,100.00

12,409,452.00

20905	8	23/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	51,948,907.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
-------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0108		28,300,000.00	0.00	28,300,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0108		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0074		385,542.00	0.00	385,542.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	2099	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

3

PAGINA	:	2	de	6
FECHA	:	28/10/2020		
HORA	:	17:01.56		
R00814904.R17				

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
6	22/10/2020 REPROGRAMACION DE SNIP												
									Total		51,886,377.00	62,530.00	51,948,907.00
11	01	01	001	000	002	2099	331	41	1204	0074	17,774,735.00	0.00	17,774,735.00
11	01	01	001	000	002	2099	331	51	1203	0013	426,100.00	0.00	426,100.00
11	01	01	001	000	002	2099	188	51	1203	0013	0.00	62,530.00	62,530.00

[illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
8		22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP										
											11,337,361.00	-504,379.00	10,832,982.00
											Total		
											AUTORIZADO	18,520,111.00	RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020

11	02	001	000	001	1610	331	11	0000	0000	1,100,000.00	1,254,201.00	2,354,201.00
11	02	001	000	001	1610	188	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	51	1203	0013	775,000.00	0.00	775,000.00
11	02	001	000	001	1610	181	32	0000	0000	0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	331	52	0402	0128	300,000.00	0.00	300,000.00
11	02	001	000	001	1610	188	52	0402	0128	200,000.00	0.00	200,000.00
11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0013	14,890,910.00	0.00	14,890,910.00
11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00

XX

PAGINA : 3 de 6
FECHA : 28/10/2020
HORA : 17:01.56
R00814904.R1PT

21110	3	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-183-2020	26/10/2020
-------	---	------------	------------------------	------------	------	--------------------	------------

23/10/2020 REPROGRAMACION DE SNIP												AUTORIZADO		16,791,726.00 RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020	
Total												1,254,201.00	-1,254,201.00	0.00	
11	02	001	000	001	181	51	1203	0013	0.00	0.00	0.00				
11	02	001	000	001	181	11	0000	0000	1,254,201.00	-1,254,201.00	0.00				

11	01	002	000	002	0116	331	11	0000	0.00	6,055,826.00	6,055,826.00	0.00	0.00	6,055,826.00	5,292,491.00
11	01	002	000	002	0116	188	51	1203	0013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	0116	188	41	1204	0074	369,156.00	369,156.00	0.00	0.00	369,156.00	5,292,491.00
11	01	002	000	002	0116	331	41	1204	0074	5,292,491.00	5,292,491.00	0.00	0.00	5,292,491.00	5,292,491.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
9		26/10/2020	SNIP								10,735,900.00	6,065,826.00	16,791,726.00
											AUTORIZADO	27,143,453.00	RESOL/DGC-183-2020 26/10/2020
											Total		

11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0003	0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0115	331	51	1203	0013	4,550,521.00	-217,630.00	4,332,891.00
11	01	001	000	002	0115	331	11	0000	0000	15,263,188.00	0.00	15,263,188.00

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

227920	6	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	27,361,063.00	-217,630.00	27,143,453.00	26/10/2020
					7,547,374.00	0.00	7,547,374.00	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	002	000	003	3000	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	002	000	003	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

Total

228050	4	23/08/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26/10/2020
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	---------------	------	------	------	------	------	------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	002	2299	331	41	1204	0074		3,209,423.00	0.00	3,209,423.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	002	000	002	2299	331	11	0000	0000		3,650,000.00	3,650,000.00	3,650,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	--------------	--------------

Total

228062	9	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	3,209,423.00	3,650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26/10/2020
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------	------	------	------	------	------	------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	003	1714	331	41	1204	0074		7,678,820.00	0.00	7,678,820.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	002	000	003	1714	331	51	1203	0013		12,034,606.00	0.00	12,034,606.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	002	000	003	1714	331	11	0000	0000		4,201,447.00	-4,201,447.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

Total

228167	6	22/10/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	23,914,873.00	-4,201,447.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26/10/2020
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	---------------	------	------	------	------	------	------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

26

PAGINA : 5 de 6

REST ALDO

102,282,148.00 RESOL/DGC-183-2020 20/10/2020

27,850,973.00 RESOL/DGC-183-2020 20/10/2020

89'075,923.00 RESOL/DGC-183-2020 20/10/2020

4/2,104.00 RESOL/DGC-183-2020 28/10/2020

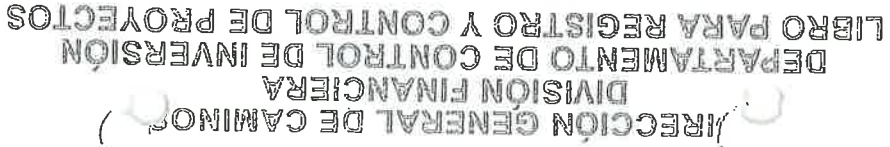
Ejercicio: 2020

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	ESTALIO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
	11	01		001	000	002	1399	331	11	0000	0000	0074	0.00	647,285.00	-175,181.00	472,104.00		
	11	01		001	000	002	1399	331	41	1204	0074	0.00	647,285.00	-175,181.00	472,104.00			
													647,285.00		-175,181.00	472,104.00		
													Total					

8



Mejoramiento Carretera Ruta Nacional 7M,
Tramo: San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
Río Chixoy, Chicham, Quiché,
Gobierno
Constructora y Transportes San Francisco
Francisco Majandro Córdova Molina
026-2020-05-C de fecha 05/08/2020
697-2020 de fecha 20/08/2020
Construcción

310,844,182.15

62,168,836.43

28/02/2019[illegible]

AVANCE FINANCIERO	0.00%
-------------------	-------

adicional
xionales
adicional

General de Cuentas, según Resolución No. PB-12662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE, de autorización de Impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019 * Envío Fiscal a ASCC 16780 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL. 2254-5475.



CONSTRUCTORA A.C.G
ALVARO CESAR GUILLEMO JUAREZ
070-2018-DG-C-5 17/12/2018
2783-2018 20/12/2018
SUPERVISIÓN

nat
:oraj

3,438,911.62

Documentos de Cambio Contractual				
No.	A.T.R.	O.C.	O.T.S.	Mnt, Cont. Amp.
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
Suma	-	-	-	-

1139568	NEC
7817010	NOG
2367602	NIT
209024	SNIP

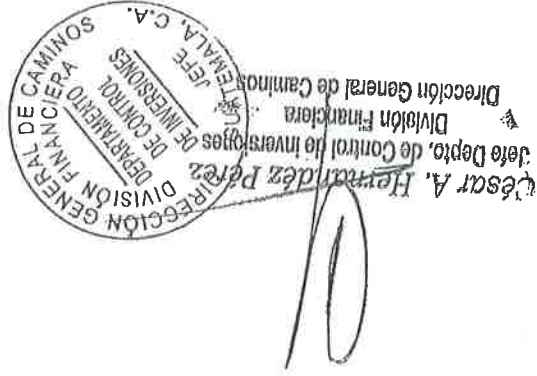
Valor de Anticipo del 08%: 275,112.93

Fecha del CUR	Monto Bruto de la Prestación	Subvención Definitiva	Subvención Provisoria	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestado	Amortización de Anticipo	Dígitos	Valor Liquidado de la Prestación	% Retenido	No. de Orden	No. de Factura	Valor Total del CUR	No. de CUR
31/01/2019	275,112.93	-	-	GOBIERNO	8.00	-	275,112.93	-	-	275,112.93	-	-	RC/002	275,112.93	CC 1986
29/05/2019	656,668.13	-	-	GOBIERNO	100.00	58,031.08	656,668.13	52,533.45	-	614,134.68	1	B1 156	B1 156	546,103.60	1,480
28/06/2019	645.25	-	-	GOBIERNO	0.10	-	645.25	-	-	451,811.59	2	B1 157	B1 157	408,563.42	1,488
28/06/2019	645,100.00	-	-	GOBIERNO	99.90	57,055.83	645,100.00	51,659.62	-	593,440.38	3	B1 160	B1 160	536,384.55	2,196
19/11/2019	640,818.09	-	-	GOBIERNO	100.00	56,615.90	640,818.09	51,265.45	-	589,552.64	4	DTE: 1544178651	532,936.74	3,886	2,195
20/12/2019	369,927.69	-	-	GOBIERNO	100.00	32,429.26	369,927.69	29,594.22	-	337,333.47	5	DTE: 4140844356	307,904.21	4,495	4,495
20/12/2019	344,901.34	-	-	GOBIERNO	100.00	30,194.76	344,901.34	27,592.11	-	317,309.23	6	DTE: 807235865	287,114.47	4,496	4,496
20/12/2019	62,600.14	-	-	GOBIERNO	100.00	4,989.30	62,600.14	5,008.01	-	57,592.13	7	DTE: 12641301744	52,602.83	4,498	4,498
31/07/2020	3,211,760.19	-	-	-	-	-	3,211,760.19	256,940.82	-	2,954,819.37	-	-	-	-	-

FACTUAL)

3,438,911.63	3,211,760.19	227,161.43	3,211,760.19	18,172.11
--------------	--------------	------------	--------------	-----------

93.39	AVANCE FINANCIERO
-------	-------------------



NEC 1153153
NOG 8689369
NIT 8035791-1
SNIP 210430

170,715,485.00	170,715,462.17
----------------	----------------

No.		A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Mtr. Cont. Ámpt.	Nº. Cat. Amplia.
1	34,104,983.67	34,104,984.29	33,704,873.92			073-2019
2			33,704,896.13			
3						
4						
5						
Suma	34,104,983.67	67,809,880.42	33,704,873.92			

Valor de Anticipo del 20%: 34,143,097.00

Plan del CUR	Márgen Bruto de la Estimación	Subrecurso Definitivo	Subrecurso Provisional	Forma de Pago	Ingresos	Valor Presupuestado	Amortización de Anticipo	Otros	Realizaste 2%	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del CUR	No. de Cdr
07/2019	125,003.40	-	-	GOBIERNO	100.00	72,12.71	125,003.40	25,000.68	-	100,002.72	1	DTE: 3411887211	92,790.01	2,548
08/2019	2,188,029.63	-	-	GOBIERNO	100.00	194,759.79	2,188,029.63	437,609.93	-	1,750,420.70	2	DTE: 4006167816	1,555,663.91	2,854
10/2019	2,443,586.56	-	-	GOBIERNO	100.00	217,577.77	2,443,586.56	488,717.31	-	1,954,869.25	3	DTE: 3109637053	1,737,291.88	3,690
12/2019	2,034,558.93	-	-	GOBIERNO	100.00	77,057.04	2,034,558.93	406,617.79	-	1,627,941.14	4	DTE: 1082917158	1,446,590.10	3,766
01/2020	877,141.05	-	-	GOBIERNO	100.00	77,716.17	877,141.05	175,428.21	-	701,712.84	5	DTE: 2518369230	623,996.67	4,173
02/2020	5,758,265.22	-	-	GOBIERNO	100.00	513,530.83	5,758,265.22	1,151,653.04	-	4,606,612.18	6	DTE: 2452766797	4,093,081.35	849
03/2020	4,923,580.95	-	-	GOBIERNO	100.00	439,005.44	4,923,580.95	984,716.19	-	3,938,864.76	7	DTE: 460736398	3,499,859.32	850
05/2020	2,151,202.63	-	-	GOBIERNO	100.00	191,471.66	2,151,202.63	430,240.53	-	1,720,962.10	8	DTE: 986484865	1,529,490.44	852
05/2020	2,057,860.21	-	-	GOBIERNO	100.00	183,137.52	2,057,860.21	411,572.04	-	1,646,288.17	9	DTE: 972506880	1,463,150.65	853
06/2020	72,559,228.58	-	-	GOBIERNO	100.00	7,559,228.58	72,559,228.58	14,511,445.72	-	58,047,782.86	-	-	-	-
06/2020	72,559,228.58	-	-	GOBIERNO	100.00	7,559,228.58	72,559,228.58	14,511,445.72	-	58,047,782.86	-	-	-	-
05/2019	34,143,097.00	-	-	GOBIERNO	20.00	34,143,097.00	34,143,097.00	-	-	34,143,097.00	RC 03	34,143,097.00	34,143,097.00	CC 14419

170.715,462,17	22,559,728,58	148,156,233,59	22,559,728,58	29,631,251,28
----------------	---------------	----------------	---------------	---------------

INTRA
canals
:ales
onales

1321	AVANCE FINANCIERO
------	-------------------



César A. Hernández Pérez,
Jefe Depto. de Control de Inversiones,
División Financiera
Dirección General de Carninos

Fecha de autorización de cuentas, según Resolución No. FB/2662 CLAS.: 365-12-8-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49 * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE, * Envío Fiscal 4-A-SSC 16780 de fecha 04-09-2019 * LIBRO 4-A-SSC, FOLIO 116 * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL. 2264-6475.

51



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS



Nº 000396

Proyecto: Repavimentación Carretera Ruta CA-02-Oca, Tramo: Km. 81+350 Entrada al Puente - Km. 95+000, Escuintla.
Empresas: PROYECTOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROGECO)
Fuente de Financiación: Gobierno
Representante Legal: Juan Pablo Morán Woc
Contrato Original No.: 031-2020-DGC-CONSTRUCCIÓN de Fecha 14/08/2020
Acuerdo Ministerial No.: 700-2020 de Fecha 21/08/2020
Tipo de Contrato: CONSTRUCCIÓN

031-2020-DGC-CONSTRUCCIÓN de Fecha 14/08/2020
700-2020 de Fecha 21/08/2020
CONSTRUCCIÓN

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...

Monto Original del Contrato: 69,020,000.00

69,020,000.00

Antepago 15% 10,353,000.00

Descripción	Antepago	Fecha Actualizada	Monto Pendiente al Proyecto
...	10,353,000.00	27 de octubre de 2020	...

Descripción	Antepago	Fecha Actualizada	Monto Pendiente al Proyecto
...	10,353,000.00	27 de octubre de 2020	...

Monto Estimado del Contrato y Adicionales: 69,020,000.00
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales: 69,020,000.00
Costo Actual del Proyecto: 69,020,000.00
Antepago pendiente a Anticipar: 10,353,000.00



César A. Hernández Pérez
Jefe Depto. de Control de Inversiones
División Financiera
Dirección General de Caminos

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según Resolución No. FB-2862 CLAS.: 305-12-01-4-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49, 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE. Número correlativo y fecha de autorización de impresión: 008-2019 de fecha 04-09-2019. Envío Fiscal 4-VSCC 10780 de fecha 04-09-2019. LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116. LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT.: 4207883-0 TEL.: 2254-5475.

05

54

General de Cuentas, según Resolución No. FB/2662 CLAS. 365-1-8-14-97 de fecha 01-04-1997 No. de Cuenta D2-49. * 15,000 LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS, del No. 01 al No. 15,000 SIN SERIE, de autorización de impresión 805-2019 de fecha 04-09-2019. * Envío Fiscal 4-ASCC 16780 de fecha 04-09-2019. * LIBRO 4-ASCC, FOLIO 116. * LITOGRAFIA OPCION EMPRESARIAL NIT. 4207883-0 TEL. 2254-5475.

Proyecto: Reposición Carretera Ruta CA-02-0cc, Tramo: Km. 81+350 Entrada al Puente - Km. 95+000, Escuintla.

Gobierno
Juan Pablo Monzón Woc

031-2020-DGC-CONSTRUCCIÓN de Fecha 14/08/2020
700-2020 de Fecha 21/08/2020

CONSTRUCCION

69,020,000.00	69,020,000.00
---------------	---------------

25/09/2020 10:353,000.00

27 de octubre de 2020

estados (Contractual)

0000000000	
------------	--

69,000,000

10,263,000.00

Downloaded from ascelibrary.org by University of California, San Diego on 06/01/15. Copyright ASCE, For All Rights Reserved, No part of this document may be reproduced without written permission from ASCE.

Anticipo 15% 10,353,000.00

NEC:	1214551
NOG:	10579222
SNIP:	245049
NIT:	12692050

RECEIVED
DIVISION DE CONTROL DE INVERSIONES
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
AEREA, C.A.

